

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de la suscripcion por Id. de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

Parte dado por el general en jefe del segundo ejército y distrito, acerca de la rebelion de Ortega y las circunstancias que le han acompañado.

Excmo. Sr.: Aunque de los sucesos que felizmente han terminado sin causar sensible sensacion en el orden público he ido dando á V. E. puntual conocimiento en despachos telegráficos y en otros mas estensos remitidos por la via ordinaria, considero conveniente recapitularlos, si quiera sea en esencia, para que sea mas fácil su esposicion.

El dia 29 de marzo se hallaba en Palma el vapor *Jaime II*, dispuesto para hacerse á la mar á las tres de la tarde, con carga, pasajeros y la correspondencia pública que se dirigia á este puerto.

Avistóse por la mañana un vapor y suponiendo fuese en él S. A. el príncipe de Baviera, cuya visita se esperaba, se aprestaron las tropas para recibirlo con los honores debidos. Era un vapor inglés que llevaba el objeto aparente de cargar efectos. Dos dias antes habia llegado con igual fin otro vapor francés.

Despues de admitido á plática el buque expresado, el general Ortega mandó descargar el vapor *Jaime II*, completarsu carbonera y zarpar, como lo hizo al anocheecer, llevando á bordo dos oficiales. Circulaba por la poblacion la noticia de que las tropas se habian indisciplinado en Mahon, segun se colegia de los pocos signos inteligibles del telégrafo, que no funcionaba bien por la opacidad de la atmósfera. La correspondencia pública pasó á bordo de la *Esmeralda*,

buque de vela, que no pudo salir hasta el 31 por la madrugada.

El 29, despues de la salida del *Jaime II*, zarparon los dos vapores francés é inglés, tomando rumbo al E., el mismo que habia llevado el *Jaime II*.

El 30 llegó de Valencia el *Jaime I*, y en seguida fué provisto de carbon, pasando á su bordo y al de otro buque de vela el batallon provincial de Mallorca, la gente veterana del segundo de Asturias, y otras partidas, como asimismo algunas piezas y material de artillería, despues de lo cual salió de la bahía con rumbo al E.

El 31 al amanecer, como llevo expresado, salió de Palma la *Esmeralda*, y lo verificó igualmente con rumbo al E. el vapor *Mahones*. Este buque habia salido de Barcelona el 29 con la correspondencia de las Baleares para Alcudia y Mahon. Estas noticias me comunicó el patron de la *Esmeralda*, enviado al estado mayor á las diez de la mañana del dia 2 del corriente, con recado del capitán del puerto para que se le oyerá; y añadió que á su salida de Palma pudo ver al E. dos vapores con rumbo á Mallorca, pero la niebla que sobrevino le impidió observarlos.

Este relato me inspiró serios temores por la situacion en que suponía la importante plaza de Mahon, á la que me era imposible atender en el momento, porque no habia en este puerto mas barco de vapor que el *Dertosense*, de poca cabida y escaso calado, como que está dedicado á hacer sus viajes por la costa y por el Ebro hasta Tortosa.

Asegurado por el informe del capitán del puerto de que en la actual

estacion podia ese buque llegar á Mahon sin riesgo, siempre que saliera sin carga, dispuse que alijara la que tenia para Tortosa y se aprestara para salir á la órden del comandante Jones, capitán de estado mayor, á quien di instrucciones para que se dirigiera á Mahon y entrara con cautela á fin de informarse del estado de la isla, en el concepto de que si corria riesgo de ser detenido, debia arribar en otro punto de la costa de Menorca para adquirir noticias y traérmelas con urgencia.

Al dar cuenta á V. E. por el telégrafo de esta inesperada y grave novedad, le supliqué me enviara vapores para salir con tropas si, como creia, eran necesarias en Mahon. Poco despues recibí un telégrama del gobernador de Tortosa, quien me dió aviso de haber desembarcado en la noche del 1.º en San Carlos de la Rápita el general Ortega y 4,000 hombres de todas armas, haciéndose sospechoso por haber cortado el hilo eléctrico que va á Valencia, y por el modo de hacer los pedidos de bagajes á los pueblos inmediatos.

Tal acontecimiento agravó mi situacion, porque al temor en que me teoia Mahon se unió la evidencia de una rebelion armada en el confio del distrito de mi mando con el primero; pues el general Ortega, abandonando las islas cuya guarda le confié S. M., y trayendo á la Península las tropas destinadas á custodiar las mismas islas, no podia obrar sino con muy siniestro fin. Era preciso atender á la necesidad perentoria; y despues de dar los partes y avisos correspondientes á las autoridades, dispuse la pronta salida del regimiento de Sevilla que se

hallaba en Gerona, y la salida de Tarragona del gobernador militar con 800 hombres del regimiento de Gerona, que guarnece la plaza, y dos escuadrones de húsares de Calatrava que estaban en Reus. Al citado gobernador le di órden de dirigirse al Ebro en observacion de las tropas que desembarcaron en la Rápita, para aprovechar las oportunidades favorables que pudieran presentarse, pero sin empeñar combate con fuerzas tan superiores provistas de artillería. Era mi objeto entretener al supuesto enemigo mientras que las tropas que dispuse salieran de esta capital se unian á las de Tarragona, reservándome su inmediata direccion, para lo cual pedi al cónsul de Marsella que fletara un vapor de gran porte para trasladarme en él con el regimiento de la Constitucion al punto de la costa mas á propósito para incorporarme á las tropas expresadas.

Expedí órdenes reservadas á los jefes de los cuerpos procedentes de Mallorca que forman la cuarta division de este ejército para que con los de su respectivo mando entraran en Cataluña y se presentaran á la autoridad militar del punto mas inmediato, advirtiéndole que el general Ortega, abandonando su puesto sin órden superior, se rebelaba contra el gobierno, y el jefe que faltara á mi expreso mandato se hacia cómplice. Estas órdenes fueron cursadas por confidentes.

Hice imprimir una alocucion dirigida á las tropas de la cuarta division, cuyo texto verá V. E. en los adjuntos ejemplares, y previene al gobernador de Tortosa que no omitiera diligencia alguna, *cueste lo que cueste*, para que emisarios de confianza penetraran en las filas de esas tropas y distribuyeran las proclamas. Al propio tiempo dirigí mi voz al ejército y á los pueblos del modo que verá V. E. por los ejemplares que acompaño, y di convenientes instrucciones á todas las autoridades dependientes de la mia para que obraran enérgicamente, segun las circunstancias, manteniendo el órden público a toda costa, y persiguiendo sin descanso á los que intentaran perturbarlo en la montaña y en la frontera.

El punto de desembarco elegido por Ortega, tan en contacto con el Maestrazgo, y las seguridades dadas acerca de la reunion en San Carlos de

algunos que fueron cabecillas carlistas en las luchas civiles, como asimismo la noticia de hallarse Cabrera á bordo del vapor inglés, y segun otros afirmaban positivamente, tambien el pretendiente y su hermano D. Fernando; fueron datos indicativos de la bandera que se proponian levantar los conjurados; de manera que tambien mis disposiciones se dirigieron á preparar el país para impedir á toda costa la formacion de partidas, especialmente en la montaña; á vigilar las fronteras, y á que los somatenes fueran advertidos á fin de que la persecucion de los que lograran formar cuadrilla fuera enérgica y eficaz.

Afortunadamente el país en masa, indignado por esa inaudita alevosía declaró unánime sus leales sentimientos. Ayuntamientos, corporaciones, sociedades de todas clases, todo el mundo acudió á ofrecerse para cooperar al sostenimiento de la paz y del órden público con sus personas e intereses, siendo notable entre estos rasgos de patriotismo, el de la junta directiva del Banco de Barcelona, que puso á disposicion del gobierno hasta 40 millones de reales de sus existencias en caja: mientras tanto el general Ortega, que sin duda creia encontrar la Peninsula en efervescencia, al asegurarse de que en todas partes reinaba la mas completa tranquilidad, espantado de su obra y no pudiendo permanecer en inaccion para no hacerse sospechoso á las tropas, las puso en movimiento dirigiéndolas a Amposta, donde llegaron el 2 á las siete de la tarde, segun parte del gobernador de Tortosa, quien me manifestó que unos 340 hombres del provincial de Tarragona que desembarcaron en la Ampolla pasaron el Ebro por la barca de Amposta, concluyendo el paso á la una de la noche.

Este parte lo recibí en la mañana del 3; poco despues se me presentó el brigadier Correa, que procedente de Valencia acababa de llegar en el coche correo, y me manifestó que habia sido detenido en la Rápita y presentado á Ortega, quien con grande interés le preguntó por el estado de las provincias de España, admirándose de saber que no hubiera novedad y estrañando que el gobierno de S. M., de cuya órden decia haber desembarcado en los Alfaques, no hubiese hecho las naturales prevenciones de preparar

raciones y los auxilios necesarios, especialmente el de tiros para el arrastre de la artillería. Por estraño que fué al brigadier Correa el encuentro de esas tropas, atendida su procedencia, oídas las esplicaciones de Ortega, no desconfió hasta que nuevas noticias le ilustraron. Era ya indudable que las tropas seguian á su general en la persuasion de que obraba en virtud de real órden. Así es que, á pesar de haber tomado ya las disposiciones antes indicadas para hacerlas conocer el engaño en que se las tenia, empleé otros resortes con el mismo fin, entre ellos el de hacer que algunos padres y deudos de los provinciales de Lérida y Tarragona, en los que están amalgamados los de Tortosa y Manresa, fueran á hablarles y á atraerlos colectiva ó individualmente.

No fué necesaria esta escitacion, pues la estraña conducta de Ortega se hizo sospechosa á los jefes de los cuerpos; y alarmado aquel por tal motivo apeló á la fuga á una de caballo, segun espresa el parte que recibí del gobernador de Tortosa. Ignoto todavia las circunstancias que precedieron á este magnífico desenlace: solo sé que un jefe en comision de los demás se presentó al citado gobernador para manifestarle que las tropas estaban, como habian creído estarlo siempre, obedientes al gobierno de S. M.

El coronel marqués de Arizon, teniente coronel de Estado Mayor, salió en posta para hacer una informacion verbal oyendo á los jefes de los cuerpos y conducir á estos á los cantones que les he señalado para revisarlos en las inmediaciones de Tarragona. He recibido aviso de su llegada, limitándose por ahora á decirme que son 3,200 hombres próximamente los que vinieron de las Baleares, que nadie se ha separado, y que es excelente el espíritu de las tropas; á las que dirigí la alocucion que verá V. E. en la copia adjunta.

El capitán Jones ha llegado hoy de regreso de Mahon.

Ignorábase allí el proceder del general Ortega, quien habiendo anunciado anticipadamente al general Basols, gobernador de Mahon, la conveniencia de relevar á los batallones de Lérida y Tarragona por los de Asturias y Mallorca, aprovechándose de la oportunidad de la visita de S. A. el príncipe Adalberto, envió el vapor

Jaime II y los dos extranjeros antes citados con orden de embarcar aquellos batallones para que fueran revisados por S. A. antes de hacerse el relevo.

Incluyo á V. E. una copia de la orden y carta que recibió el General Bassols.

Hoy ha llegado también de Palma el auditor de guerra D. Joaquín Salafranca con comunicaciones del segundo cabo de las Islas Baleares, y en cargo de darme explicaciones de las pasadas ocurrencias. En poco difieren de las noticias que me dió el patron de la *Esmeralda*; y como de esas comunicaciones envío á V. E. copias separadamente, omito tratar de su contenido en este escrito. Solo observaré que el vapor *Mahónés*, que salió de Barcelona el 29 de marzo con el correo para Mahón, fué embargado en la Alcudia con orden de dirigirse á Palma, como lo verificó.

La guarnición de Mahón necesita reforzarse con urgencia, pues solo tiene un batallón de Búrgos compuesto de reclutas en su mayor parte, una compañía de ingenieros y el destacamento de artillería. He enviado en el vapor *Jaime II* el primer batallón de Sevilla, mientras llegan á las Baleares los cuerpos que lleva el nuevo capitán general interino nombrado por Su Magestad.

En el mismo buque regresa á Palma el auditor Salafranca con comunicaciones mías para el segundo cabo, dándole noticia de haber terminado el conflicto y de las fuerzas destinadas á aquel distrito.

Es digno de observarse que desde la llegada de Ortega á la Rápita han sido reiteradas y unánimes las noticias de reunion de cabecillas carlistas, y de hallarse también Cabrera, y según otros el conde de Montemolin, su hermano D. Fernando y Elio. Coinciden estas noticias con las comunicadas por el embajador de S. M. en París participándome la salida de Cabrera de Liverpool acompañando á un hermano del Pretendiente, y el embarque de este en Cette con direccion á Valencia en union de su hermano Don Fernando y Elio. Es singular que los partes dados por el alcalde de Tortosa aseguren positivamente que con Ortega huyeron los dos príncipes nombrados y Elio.

Me inclino á creer que esto no es

exacto: aunque á Ortega le acompañaban cuatro personas, son su primo D. Tomás, magistrado de Mallorca; dos ayudantes, y otro que podrá ser algun criado ó guia. Su direccion ha sido la de Freguinels, Santa Bárbara, Mas de Barberán al puerto de Beceite. Se vigila la derecha del Ebro y la del Cinca, y se han dado avisos para que se persiga á los fugitivos.

Pero si no es presumible la presencia del Pretendiente en la Rápita, tiene mucha probabilidad de ser exacta la noticia dada por el embajador de haberse dirigido aquel príncipe á Valencia; pues en una cartera de camino que dejó Ortega se han encontrado tres reales órdenes falsificadas, una previniéndole el embarque de la guarnición de Mahón, otra mandándole pasar con toda la fuerza á Valencia para encargarse de aquella capitania general, y la tercera dirigida al general que manda en Valencia para que le entregue el mando. Se han hallado también dos sellos del ministerio de la Guerra, y porcion de papel con el timbre del *Segundo ejército y distrito*. — E. M. G.

El sargento mayor de la plaza de Tortosa instruye una sumaria recibiendo declaracion á los jefes de los cuerpos provinciales de las Baleares: otras dos he mandado formar en Mahón y en Palma para acreditar cuanto ocurrió en ambas islas que pueda tener relacion con los hechos que se han verificado, y si de ellos habia algun antecedente ó indicio de que se preparasen. Estas tres sumarias reunidas serán la base de la causa que se seguirá activamente por los tribunales competentes, pues tengo la satisfaccion de hacer presente á V. E. que el conflicto ha pasado sin alterar el orden normal: solamente la plaza de Tortosa, que parecia amenazada, fué declarada en estado de sitio por su gobernador en virtud de autorizacion mia; pero esa situacion excepcional se levantó pasado el peligro.

Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 4 de abril de 1860. — Excmo. Sr. — Domingo Dulce. — Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

Copias de la orden y carta que el ex general Ortega dirigió al mariscal de campo D. Joaquín Bassols.

«Segundo ejército y distrito. — Estado mayor general. — Capitania general de las islas Baleares. — Estado mayor. — Excmo. señor: Dispondrá V. E. que inmedia-

mente se embarquen los batallones provinciales de Tarragona y Lérida en los vapores que salen de esta plaza á las órdenes de mi ayudante de campo D. Francisco Cabero, portador de esta orden.

Dios, etc. Palma 29 de Marzo de mil ochocientos sesenta. — Ortega. — Excmo. señor gobernador militar de Menorca. — Es copia. — El brigadier jefe de estado mayor general, José Halleg.

«Segundo ejército y distrito. — Estado mayor general. — Sr. D. Joaquín Bassols. — Mi querido general y amigo: Sale mi ayudante con tres vapores para que se embarquen los batallones provinciales de Lérida y Tarragona, que quedarán en esta plaza de guarnicion, é inmediatamente que se marche el príncipe de Baviera, que será el lunes próximo, pasarán á esa los batallones de Asturias y Mallorca: los dos batallones tienen fuerza de 1,600 plazas.

Es muy urgente el embarque, porque el príncipe revisará los batallones el sábado á las cinco de la tarde. — Soy su mas afectísimo amigo y compañero, Jaime Ortega. — Es copia. — El brigadier jefe de estado mayor general, José Halleg.

El general en jefe dice con fecha 16, á las diez de la mañana, desde el campamento de Tetuan, que no ocurriria novedad.

PARIS 16. — El *Monitor* inserta hoy la siguiente nota:

La *Union* y la *Gaceta de Francia* al hablar del conde de Montemolin, le atribuyen siempre el titulo real de Carlos VI.

Estos periódicos desconocen de esa suerte los derechos constitucionales de la Reina de España que toda Europa ha reconocido y con cuyo gobierno mantiene la Francia las mejores relaciones. Es pues útil escitar á estos dos periódicos á que respeten las conveniencias internacionales que constituyen garantías reciprocas para los pueblos y para los gobiernos.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

MALION.

Ha sido declarada de tercer orden la carretera de Mercadal á Fornells por la siguiente

Real orden.

Ilmo. Sr.: La reina (q. D. g.) en vista de lo informado por el ingeniero jefe, consejo provincial y gobernador de la provincia de las Baleares acerca del anteproyecto de la carretera de Mercadal á Fornells, en la isla de Menorca, y conformándose con el dictámen de la segunda seccion de la junta consultiva de caminos, canales y puer-

tos se ha servido aprobarlo y declarar de tercer orden dicha carretera.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 40 de abril de 1860. — Corvera. — Sr. Director general de obras públicas.

Leemos en la Correspondencia:

La *Gaceta* del 17 inserta esposiciones á S. M., con motivo de la rebelion del ex-general Ortega, de la diputacion general del señorío de Vizcaya y de la junta de comercio de Mahon.

Esta se halla redactada en los siguientes términos:

«SEÑORA.

La Junta de Comercio de la Ciudad de Mahon en la Isla de Menorca, P. A. L. R. P. de V. M., une su modesta voz á la que de todos los ámbitos de la Nacion, justamente entusiasmada, se levanta para felicitar á V. M., á su esclarecido Gobierno y al brillante Ejército, que despues de una lucha-constantemente gloriosa, acaba por fin de imponer en su mismo suelo al que era nuestro enemigo, una paz ventajosa, que deja en muy alto lugar el honor de España y el lustre de sus armas.

¿Quién habia de temer, Señora, que en medio de tan general regocijo debiese resonar un grito de indignacion? Así ha sucedido por desgracia; y los individuos de esta corporacion, como todos los buenos españoles verdaderamente amantes de su patria, no hallan términos bastante expresivos para condenar la aleve traicion del que, abusando de la confianza de V. M. y de la obediencia que la disciplina militar impone, maquinó aunque en vano subvertir el orden público, con una parte de las leales y beneméritas fuerzas que para la defensa de estas Islas tenía á sus órdenes.

Dignese V. M. aceptar con su acostumbrada benevolencia la sincera manifestacion de los sentimientos que animan á esta Junta, por el fausto suceso de la Paz y por el no menos fausto de haber abortado los criminales intentos de los que, mal avenidos con la gloria que la Nacion ha alcanzado, y con su prosperidad siempre creciente bajo el Gobierno Constitucional de V. M., querian reproducir en ella la terrible plaga de la guerra civil, levantando una bandera siempre odiosa y reprobada.

Dios guarde la importante vida de V. M. dilatados y felices años. Mahon 8 Abril de 1860. — Señora. — A. L. R. P. de V. M. — La Junta de Comercio. — El Subgobernador Presidente, Agustin Sevilla. — Juan Taltavull, Vice-Presidente. — Lorenzo Pons y Orfila. — Juan Grafulla y Morales. — Sp ridion Ládico. — Bartolomé Rotger y Taltavull. — Juan Escudero y Seguí, V. Srio.»

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Cleto y San Marcelino papas y mártires, Nuestra Señora del buen Consejo. Siendo ella nues-

tra poderosa protectora, nuestra abogada y nuestro último recurso con el soberano Juez, es muy justo que la honremos con este titulo, por cuanto sus consejos ó sean auxilios nos son útiles para la salvacion.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

Santo Toribio obispo y San Anastasio papa.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 5 h. y 7 m. y se pone á las 6 h. y 49 m.

La luna sale á las 8 y 45 m. de la M. y se pone á las 12 y 15 m. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA del 25 de Abril de 1860.

Servicio para el 26.

Gefe de dia: D. Mateo Salvá, comandante graduado capitán del batallon fijo de Artillería de Mallorca. — Parada, Valencia y Burgos. — Hospital y provisiones, Valencia. — El T. C. Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Salidas.

Para Barcelona y Alcudia el vapor-correo Mahonés, de 87 t., cap. D. Antonio Uictory, con 18 trip., 65 pasajeros, 106 baules calzado, 103 fardos tejidos de algodón, 15 qq. queso, 6 cajones floreros de marisco 9 qq. trapos, 2 baules turrón, 1 pantera, 2 culebras, 2 botes, etc.

Buques despachados.

Para Barcelona, javeque esp. María (a) Caballo, de 24 $\frac{1}{2}$ t., cap. D. Juan Sans, con 7 trip., 4 pas., 20 qq. carnaza 12 id. cáscara de granada y otros efectos.

Para Alicante, pailebot esp. Rita de 29 t., cap., D. Matias Riudavets, con 6 trip., 4 pas. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Administracion de Rentas y Contribuciones del partido de Menorca.

Con arreglo á lo dispuesto en la prevencion 9ª de la Circular de la Direccion general de Contribuciones fecha 26 de enero de 1856, se cita por el presente anuncio á los individuos comprendidos en la Contribucion del Subsidio industrial y de Comercio de esta Ciudad y año corriente perteneciente á los gremios que se designan á continuacion, á fin de que se sirvan comparecer en esta oficina durante el término de ocho dias contados desde la fecha de este anuncio á esponer lo que se les ofrezca respecto al estado de insolvencia en que aparecen los industriales que igualmente se espre-

san segun el expediente instruido al efecto con arreglo á instruccion. Mahon 25 de Abril de 1860. — El administrador. — Manuel Lassaletta.

Nombres de los industriales que resultan insolventes.	Gremios á que pertenecen los mismos interesados.
---	--

- | | | |
|--|-------------------------|-------------|
| D. Juan Meliá, vecino de Mahon. | Almacenista de aceite. | |
| Juana Nusa id. de id. | Abacería. | |
| Antonio García y Su- | reda id. de id. | Herrador. |
| María Subirats, idem | de id. | Bodegonero. |
| Margarita Pons y Vi- | la id. de id. | Idem. |
| José Monzones, idem | de id. | Idem. |
| Francisco Pons, idem | de idem. | Zapatero. |
| Mignel Coll id. de id. | Molino de viento. | |
| Juan Villeira y Riudavets, id. de id. | Tartanero. | |
| Bernardo Novella vecino de Villa-Cárlos. | Tabernero. | |
| Juan Ripoll id. de id. | Bodegonero. | |
- Mahon fecha ut. supra. — El administrador. — LASSALETTA.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Administracion Gerencia de la Sociedad del vapor Mahonés.

Desde esta fecha en adelante, y á las horas de despacho, que son de nueve de la mañana á una de la tarde, se servirán los Sres. Socios comanditarios presentar los recibos provisionales que de sus respectivos intereses les espidió esta Administracion, para cangearlos con las correspondientes láminas de Cupones de Comandita que previene la escritura social. — Mahon 23 Abril de 1860. — Juan Taltavull.

ANUNCIOS.

FABRICA DE TUBOS CONTÍNEOS DE PLOMO
PARA CONDUCCION DE AGUA Y DE GAS

FELIX M.ª PORTALS
CALLE BARBARÁ N.º 13
BARCELONA.

GARANTÍA SIN LIMITACION DE TIEMPO.
PRECIO ECONÓMICO: SE REMITIRÁN INSTRUCCIONES AL QUE LAS SOLICITE.
Por todo lo que va sin firma.—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
Jose HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 24.